

PROGRAMAS DE MOVILIDAD FACULTAT D'ECONOMIA GECO

 Facultat
d'Economia

Des de 1966
50
anys

VNIVERSITAT  VALÈNCIA

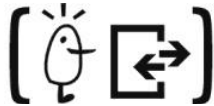
ANTES DE NADA...





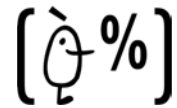
UN PROGRAMA CON TRES PATAS

RRII-UV



- Requisitos idiomas
- Beca y trámites

FdE



- Secretaría
- ORI-FdE
- Coordinadores

- Matrícula
- Asignación plaza Erasmus
- Learning agreement
- Convalidaciones
- Problemas inesperados

Universidad de destino

- Gestiones varias





MERECE LA PENA IRSE





¿MERECE LA PENA IRSE?

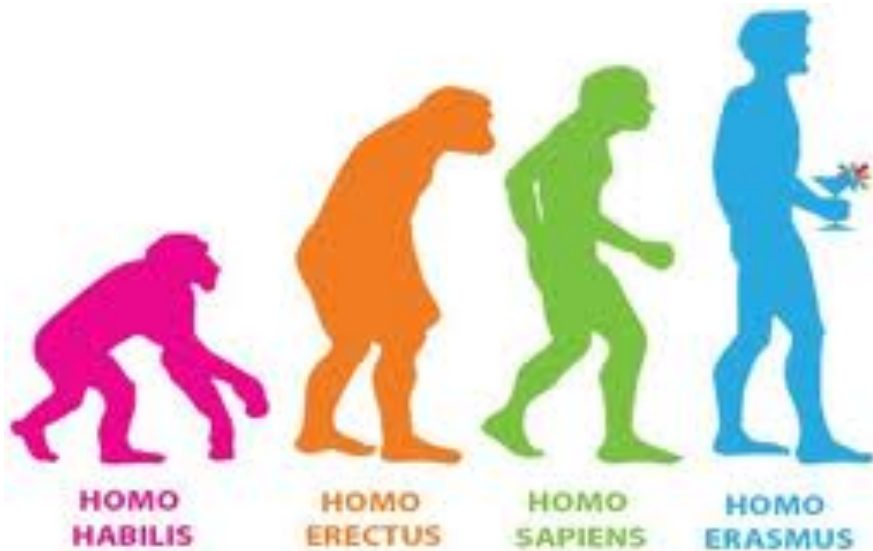
- Sí, sí y sí!!! Merece la pena desde todos los puntos de vista.
- Sólo una vez en la vida... pero compatible con otros programas de movilidad.
- Red de contactos internacionales.
- ¡Es una aventura!
- Prácticamente todos los estudiantes regresan muy contentos de la experiencia.



COSTES O DESVENTAJAS DE IRSE

- Elevados costes de vida en otros países.
- Trámites.
- Incertidumbre. Salimos de nuestra zona de confort.
- Incertidumbre en las convalidaciones, notas, etc...
etc... ¡Es parte de la aventura!

¿QUÉ PROGRAMAS DE MOVILIDAD EXISTEN?



 change your life!





ESTUDIOS

Programa Erasmus + (Espacio Erasmus). Asigna la FdE en sesión pública. Criterios propios de la FdE publicados en la web de RRII-UV.

Programa Internacional PI (resto del mundo).

- Destinos generales: asigna la UV entre todos los solicitantes de la UV. Criterios UV.
- Destinos propios de las titulaciones: asigna la UV entre los solicitantes de las titulaciones. Criterios UV.

Programa SICUE (España). Asigna la UV. Criterios UV. Sin ayuda económica.

Restricciones y compatibilidad entre programas



En el último curso

PRÁCTICAS

Erasmus+ Prácticas (Espacio Erasmus): el alumno busca su práctica y solicita la beca en ENTREU. Solo Prácticas Curriculares en modalidad A.

Prácticas en el extranjero (fuera espacio erasmus): el alumno busca su práctica. No hay programa de becas. Prácticas Curriculares y Extracurriculares.

La FdE realiza sesiones informativas sobre como buscar prácticas (en el extranjero)

Información sobre buscar prácticas en [Web de la FdE](#)

Restricciones y compatibilidad entre programas



ELIGIENDO DESTINO... CUÁNTO TIEMPO... DÓNDE...





¿CUÁNTO TIEMPO?

En tercero o cuarto curso (recomendable en tercero):

- **Un semestre.**
- **Curso completo (recomendable).**
- **Dos cursos: Programa de Doble Titulación, si los hay.**

Se pueden enlazar varios programas de movilidad – con el único límite de tipo económico pues Erasmus+ Estudios y Erasmus+ Prácticas cubre un máximo de 12 meses. Por tanto podéis ir en tercero y en cuarto de movilidad sin necesidad de DT.



¿DÓNDE?

Los estudiantes utilizan distintos criterios para elegir destino:

- Cuestiones académicas: oferta de determinadas materias, nivel de exigencia, excelencia de la universidad de destino,...
- Razones personales.
- Idioma (determinado por la universidad de destino y verificado por la UV). Ver [Tabla de Equivalencias](#).
- Cercanía/vuelo barato.
- Precio del alojamiento/coste de la vida,...

OJO: A algunos estudiantes su baja posición (notas) en el orden de elección y su bajo nivel de idioma les limita mucho las opciones y prácticamente no pueden elegir. Frecuentemente quedan plazas vacantes por no cumplir el requisito lingüístico.



CONSEJOS

- No descartar ningún destino a priori. Por ejemplo, las universidades latinoamericanas pueden ser una buena opción si no tenéis la acreditación de un idioma extranjero.
- Recopilar información de varios posibles destinos de interés.
- Consultar requisitos específicos de idioma en la web de la universidad de destino.
- Consultar oferta de asignaturas en inglés en destinos de lengua no inglesa (a veces es muy reducida).
- No posponer innecesariamente la decisión de salir, si os vais en tercero tendréis mayor margen de actuación si veis alterado vuestro curriculum.



CRITERIOS DE ORDENACIÓN Erasmus (FdE)

- a) Nota media expediente al finalizar el **curso anterior**: hasta 10 puntos.
- b) Matrícula en un programa de **Alto Rendimiento Académico (ARA)** de la Universitat de València: 0,1 puntos.
- c) Participación en el **programa de mentores** de estudiantes incoming de la Universitat de València: 0,1 puntos.
- d) En caso de empate:
 - 1. Acreditación de un nivel de idioma superior al requisito lingüístico mínimo establecido en la convocatoria.
- e) Los estudiantes que ya hayan participado en otros **programas de movilidad** de la UV podrán optar a una plaza Erasmus solo en el caso que queden plazas disponibles una vez que todos los solicitantes que nunca hayan obtenido plaza en alguno de estos programas ya tengan asignada su plaza.



INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Podéis ver los destinos de los distintos programas en [Portalumne](#)

- La ORI-FdE os puede proporcionar contactos de estudiantes de otros años.
- La FdE organiza unas sesiones “**quedadas**” entre antiguos alumnos y aspirantes antes de la elección. Atentos a la convocatoria.
- **Erasmus Week** de la **FdE** con presentaciones de las universidades participantes. Atentos a la convocatoria.
- Consultad [listados sección outgoing de FdE-Ori \(Web Fde\)](#) para información sobre universidades Erasmus y Programa Internacional



INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Una vez hayáis elegido, lo habitual es que la universidad de destino se ponga en contacto con vosotros y os proporcione instrucciones para distintos trámites; pero vosotros tendréis que consultar su oferta académica, lengua de docencia, *deadlines* para enviar la preinscripción, etc.

La información suele variar de año en año: **ES VUESTRA RESPONSABILIDAD** obtener esta información.





INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Recomendamos todos los destinos. Todos los estudiantes regresan muy contentos de su experiencia.

Cada uno de vosotros ha de mantener la mente abierta a las posibilidades que le surjan en el momento de elección en subasta.

Una vez tengáis el destino adjudicado, os podremos proporcionar emails de los estudiantes que hayan estado allí para que os den información de primera mano.

Hay destinos más caros/baratos, con materias más/menos fáciles/difíciles de superar, etc. En cualquier destino, no obstante, la experiencia de movilidad es muy recomendable para todos los estudiantes.



PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN

- El modelo de **DT** implica una estructura de 2+2. Los alumnos que opten por la DT inician sus estudios en la UV (2 cursos) y finalizan sus estudios en la universidad socia (incluyendo prácticas en empresa + TFG).
- Después de los cuatro cursos el estudiante obtiene la titulación de la UV + la titulación de la universidad de destino.

¿Por qué una DT?

- Especialización académica.
- Mejora idiomas.
- Prácticas en empresas locales.
- Experiencia y conocimiento cultura.



Requisitos básicos:

- Nivel de idioma(s) requerido (s) por la universidad de destino:
- Al final del segundo año en la UV, el alumno debe de tener superados 120 créditos. No obstante, se puede autorizar una DT al estudiante que tenga superados 114 (depende del destino).
- La permanencia en el programa de DT viene condicionada a la superación de todas las asignaturas de primer y segundo semestre en destino.
- Los estudios se han de terminar en dos cursos. Salvo caso de fuerza mayor, no se prorrogará la estancia más de dos cursos.



Université de Nantes

- **Título: License + Master 1. Analyse et Politique Économiques–
Parcours Analyse Économique.**
- **Docencia: Mayoritariamente en francés.**
- **Observaciones: Francés B2.**



ASIGNATURAS Y CONVALIDACIONES





Créditos a convalidar en la UVEG

- **Un semestre: 30 créditos.**
- **Curso completo: 60 créditos.**
- **Límites mínimos-máximos:**
Un semestre: 18-36 créditos.
Curso completo: 36-72 créditos.
- **Programa de Doble Titulación:** Programa cerrado de 120 ECTS.
Cada año se hace un contrato de estudios en portalumne según el convenio DT.



¿QUÉ ASIGNATURAS PUEDO CURSAR EN DESTINO?

- Cualquier asignatura de los grados con los que tenemos convenio siempre que lo permita el coordinador la UV y de destino. Las asignaturas han de ser coherentes con el plan de estudios.
- Para convalidar una **troncal u obligatoria** de la UV has de cursar en tu destino una asignatura similar en créditos y que se asemeje en contenidos en un **90%** a la troncal (a través de la comparación de programas).
- Es mucho más flexible convalidar **optativas** si bien la asignatura ha de tener un contenido similar.
- Si quieres cursar una asignatura que **no** se asemeja a ninguna de la optativas del plan de estudios, se convalidará por **créditos de optatividad genérica** (estos créditos cuentan en el computo total del grado (240 ECTS), pero, probablemente **no** te permitan completar un **itinerario curricular**).
- Hay asignaturas convalidables por optatividad genérica, por ejemplo, los cursos de idiomas o de cultura.

PROCEDIMIENTO





PROCEDIMIENTO: PROGRAMA INTERNACIONAL y SICUE

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (la elección es en firme).
- 2) Si cumples los requisitos académicos y lingüísticos, serás preseleccionado para optar a una plaza.
- 3) RRII-UV publica un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por los criterios de asignación vigentes (atentos por si hay errores).
- 4) RRII-UV asigna las plazas de PI y SICUE en función de las peticiones y de la ordenación.
- 5) Una vez asignada la plaza hay que hacer 3 tipos de trámites:
 - a) Con RRII-UV: aceptación, cuenta bancaria, etc.
 - b) Con la universidad de destino: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
 - c) Coordinador: **contrato de estudios (*Learning Agreement*)**. Haréis una propuesta cuando os convoquen a tal efecto.
- 6) Matrícula de créditos internacionales.



PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ERASMUS

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (en este caso la elección no tiene efecto, la asignación se hará en sesión pública).
- 2) Si se cumple con los requisitos académicos y lingüísticos, el alumno es preseleccionado.
- 3) RRII-UV publica y envía a los coordinadores un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por nota media del expediente (+ información acerca de niveles de idiomas, ARA ...). Atentos por si hay errores.
- 4) El coordinador cita a los alumnos por e-mail (correo @alumni) para acudir a la sesión pública de asignación de plazas (Subasta). **ASISTENCIA OBLIGATORIA.**
- 5) En la subasta se asignarán públicamente las plazas en función de la ordenación establecida.
- 6) Una vez asignada la plaza hay que hacer 3 tipos de trámite:
 - a) Con RRII-UV: aceptación, cuenta bancaria, etc.
 - b) Con la universidad de destino: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
 - c) Coordinador: **contrato de estudios (*Learning Agreement*)**. Haréis una propuesta cuando os convoquen a tal efecto.
- 7) Matrícula de créditos internacionales.



EL LEARNING AGREEMENT

Materias de UV que te gustaría que constaran en tu expediente tras la convalidación y sean coherentes con lo que estudias en destino. No puedes haberlas aprobado ya, ni matricularte en UV ese mismo curso de ellas

Materias que propones estudiar en destino

Universitat de València - University of Valencia				Receiving institution			
Course unit code	Course unit title	Number of ECTS	Marks	Course unit code	Course unit title	Number of ECTS	Marks
35820	Econometria	6.00			Spatial econometrics	6.00	
35859	Eines de gestió dels recursos humans	6.00			International human resource management	6.00	
09996	Crèdits d'optativitat	12.00			German courses	6.00	
----	-----	----			English courses	6.00	
09998	Crèdits d'optativitat	6.00			Economic and monetary union	6.00	
35863	Sociologia de les organitzacions	6.00			Organisational learning	6.00	
35844	Gestió comercial i vendes	6.00			Supply chain management	6.00	
35842	Comunicació de màrqueting	6.00			Strategies and practices in international marketing	6.00	
35840	Investigació de mercats aplicada	6.00			Researching markets-introduction	6.00	

Máximo de 6 créditos por semestre de materias de idioma o de tipo cultural.

Tenéis que proponer convalidaciones coherentes. Para las troncales/obligatorias hay que adjuntar programas de UV y destino. Si es una optativa de UV no hace falta programa. Es suficiente con que se trate de una materia de la misma área

El total de los créditos UV nunca puede ser superior a créditos en destino (entre 18 -36 cred/sem, 36-72 año)



EL LEARNING AGREEMENT

- Cuando el coordinador UV autorice la propuesta, pedís que lo firme el coordinador de destino. Guardáis el documento hasta el regreso.
- Con frecuencia hay que hacer cambios en el contrato de estudios por solapamiento de horarios o cambios en la oferta académica de destino.
- El estudiante explica la situación y pide autorización a su coordinador por e-mail para una nueva propuesta de contrato. Si la obtiene, hay que actualizar Portalumne y volver a firmar el nuevo contrato. Guardáis el documento hasta el regreso.
- Si no se siguen estos pasos, **NO ES POSIBLE CONVALIDAR MATERIAS**. Por tanto es un año perdido en términos curriculares y habrá que devolver la beca. Hay que devolver la beca si no se aprueba la mitad de los créditos en el contrato



PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ERASMUS + PRÁCTICAS

- 1) Encontrar una Práctica Curricular en el extranjero (PE).
- 2) Aprobación de la PE Curricular por la Comisión de Prácticas.
- 3) Documento con el visto bueno de la PE. Contactar con la Coordinadora de Prácticas.
- 4) Rellenar el ***Training Agreement (Anexo II)*** con la información de la práctica y pasar a la firma a la empresa y al **COORDINADOR DE MOVILIDAD (NO el coordinador de prácticas)**.
- 5) Solicitar la beca en el ENTREU en plazo (adjuntar el Visto Bueno de la Comisión de Prácticas y el Anexo II).
- 6) La gestiones sobre las becas corresponden a RRII-UV.
- 7) La PE sigue el curso de cualquier otra PE Curricular.



QUIÉN GESTIONA QUÉ





El coordinador

Se ocupa de:

- La parte académica de la movilidad estudios.
- En concreto se encarga de:
 - 1) Realizar la asignación de destinos Erasmus.
 - 2) Supervisar que los estudios en destino se ajusten al plan de estudios.
Aceptar la propuesta.
 - 3) Hacer las convalidaciones cuando la universidad de destino las remita.
 - 4) Actuar de enlace de la UV en cualquier incidencia que pueda surgir en destino.



El estudiante

Es responsable de:

- Tener información actualizada de la universidad de destino (plazos, idiomas, etc.).
- Cumplir requisitos y plazos.
- Proponer en el PORTALUMNE el *Learning Agreement* inicial y solicitar al coordinador su autorización y firma (vía e-mail).
- Proponer cambios en el *Learning Agreement* y solicitar autorización (vía mail).
- Guardar los documentos originales y enviarlos a su debido tiempo.
- Seguir las clases y examinarse en la universidad de destino (nunca a distancia en la UV).
- Insistir a la universidad de destino en el envío de notas.
- Reclamar por posibles errores.
- Solicitar atención del coordinador si la situación lo requiere.



ORI-FdE

Colabora en:

- Matrícula.
- Procesos administrativos relacionados con los *Learnings Agreements*, notas, etc.
- Archivo de documentación.
- Información general.



Relaciones Internacionales de la Universidad, RRII-UV

Se encarga de:

Gestión Económica-administrativa

- Asigna las plazas del programa internacional y SICUE.
- Verifica los requisitos lingüísticos que imponen las universidades de destino.
- Establece las condiciones económicas de las becas y las gestiona.
- Recibe vía ENTREU los certificado de llegada y estancia, así como el *Learning Agreement* inicial (antes de la estancia) y el modificado (final de la estancia).



QUIÉN ME AYUDA





¿Quién me ayuda?

- ❖ **Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, Palau Cerveró, Plaza Cisneros 4 - TEMA ECONOMICO, CERTIFICADOS DE ESTANCIA...**

<http://www.uv.es/relint>

Relaciones.internacionales@uv.es

- ❖ **ORI: Oficina de Relaciones Internacionales de la FdE, (arriba de la cafetería)**

Oficina de Relaciones Internacionales FdE

int-of.economia@uv.es

- ❖ **Coordinadora de Movilidad SICUE, ORI**

Ana. C. Urquidi: ana.c.urquidi@uv.es

- ❖ **Coordinadora de Prácticas, Despacho E03**

Paz Rico : paz.rico@uv.es

- ❖ **Coordinador de movilidad ERASMUS/Internacional GECO y DT-GECO, Ori**

Juan Alberto Sanchis: juan.a.sanchis@uv.es



Si no vas a optar este mismo año a la convocatoria, esta charla habrá servido para darte a conocer los distintos programas de movilidad a los que podrás optar realizando la solicitud correspondiente justo dentro de un año y animarte desde ya a prepararte para poder elegir un buen destino. Para ello es recomendable:

- Sacar las mejores notas posibles este año para elegir pronto en la subasta de plazas
- Acreditar oficialmente un nivel de idioma antes de un año. Las plazas de inglés con un nivel inferior a B2 se asignan rápidamente en la subasta, por tanto se recomienda intentar acreditar C1 de inglés o cualquier nivel para el resto de idiomas pues suelen quedar vacantes plazas con nivel de idioma distinto al inglés en muchos destinos.
- Estar atento a tu correo de @alumni.uv.es desde final de este curso por si os llega información de los programas de movilidad (Erasmus week, convocatorias, Semana Internacional)
- Participar en todas las actividades sobre movilidad

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

 Facultat
d'Economia

Des de 1966
50
anys

VNIVERSITAT  VALÈNCIA